Sheinbaum niega rompimiento con E.U.A. tras declaraciones de Trump

Pág. 3

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

AÑO XXXIV Número 10,374 SÍGUENOS EN Miércoles 7 de mayo de 2025

Presidente Fundador: José Elías Nader Achkar elvalle.com.mx

Segunda Época Toluca, Estado de México






Protestas estudiantiles paralizan Toluca, UAEMéx llama al diálogo

Pág. 9



*Estudiantes de diversas facultades y preparatorias de la Universidad Autónoma del Estado de México encabezaron manifestaciones, cerraron importantes vialidades y tomaron las instalaciones del Edificio de Rectoría.

PARA SU VOCEADOR $ 7.00

Pág. 14



Mohamed espera un duelo de "poder a poder" ante Rayados

Pág. 8



Toluca, primer municipio con máquina inteligente de reciclaje

Opinión



Pág. 4



Pág. 4

issuu-downloader.com

Ovidio Guzmán alcanza acuerdo de colaboración con E.U.A.



Por: Fernanda Medina González

Washington, Estados Unidos.- Ovidio Guzmán, hijo del capo mexicano, Joaquín 'El Chapo' Guzmán, alcanzó un acuerdo de colaboración con las autoridades de los Estados Unidos.

De acuerdo con los primeros reportes, Ovidio Guzmán habría llegado a un acuerdo de colaboración con las autoridades de los Estados Unidos, además trascendió que se declarará culpable de los cargos que se le imputan ante un tribunal en Chicago, Illinois.

El periodista, Luis Chaparro, no ofreció mayores detalles sobre qué beneficios obtendrá el líder de Los Chapitos, luego de haber logrado este acuerdo con las autoridades estadounidenses.

"El ratón" es acusado de posesión de drogas, narcotráfico, lavado de dinero y portación de armas en los Estados Unidos.

Luego de ser extraditado en septiembre de 2023, el líder de "Los Chapitos" estuvo recluido en el Centro Correccional Metropolitano de Chicago.

El Departamento de Estado ha señalado al Cártel de Sinaloa, pero sobre todo a la facción de Los Chapitos, como los responsables de la distribución de fentanilo, opiáceo que ha causado al menos 70 mil muertes.

De acuerdo con información del periodista Jesús García, Ovidio no es el único de la familia Guzmán que alcanzaría un acuerdo con las autoridades de los E.U.A., ya que también lo haría Joaquín Guzmán López, quien fue capturado junto a Ismael 'El Mayo' Zambada, el pasado mes de julio.

El objetivo de la colaboración entre los Guzmán y las autoridades de los E.U.A., es que sean testigos en otros procesos, además de que vayan a un juicio y sean declarados culpables por los cargos que se les imputan.

PEMEX prevé producir 1.58 millones de barriles de petróleo al día

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- Petróleos Mexicanos prevé producir 1.58 millones de barriles diarios de crudo en 2025, cifra inferior a la producción actual de alrededor de 1.6 millones de barriles por día.

Esta proyección, se encuentra lejos de la meta establecida por la presidenta Claudia Sheinbaum, de alcanzar 1.8 millones de barriles diarios.

Asimismo, la paraestatal espera producir un promedio de 1.58 millones de barriles diarios en 2025, debido a la declinación de campos maduros y retrasos en la terminación de pozos, lo que provocó una caída del 11% interanual en el primer trimestre.

La empresa busca mantener la producción por encima de los 4 mil 414 millones de pies cúbicos diarios en 2025.

PEMEX planea aumentar las reservas mediante nuevos descubrimientos y reclasificaciones.

También se busca explotar áreas en las que tiene experiencia y aplicar técnicas de recuperación secundaria y terciaria.

La estatal trabaja en proyectos mixtos para exploración y producción, aunque no se han proporcionado detalles sobre estos esquemas.

Petróleos Mexicanos busca alcanzar la meta de 1.8 millones de barriles diarios para finales de 2025 y mantenerla hasta 2030.

Uno de los principales desafíos para PEMEX es revertir la caída en la plataforma petrolera y reducir la dependencia de importaciones de gas natural.



Declaración Informativa de Transparencia de donatarias, vence el 31 de mayo



Ciudad de México.- El Servicio de Administración Tributaria (SAT) recuerda a las donatarias que deben presentar su Declaración Informativa de Transparencia del ejercicio fiscal 2024, a más tardar el 31 de mayo de 2025.

Las donatarias son organizaciones sin fines de lucro que, al tener la autorización del SAT, se consideran no contribuyentes del impuesto sobre la renta (ISR) por los ingresos que obtengan, además de contar con otros beneficios fiscales.

La Declaración Informativa de Transparencia tiene la finalidad de dar claridad sobre los donativos recibidos, su uso y destino, así como sobre las actividades que las donatarias realizan en beneficio del país y así corresponder a la confianza de la ciudadanía.

Es por ello que la Ley del ISR establece la obligación de mantener a disposición del público en general la información relativa a sus donativos, la cual se puede consultar a través del Portal del SAT en el minisitio: http://omawww.sat.gob.mx/donatariasautorizadas/Paginas/index.html

El incumplimiento en la presentación de la Declaración, puede derivar en la imposición de sanciones o en la pérdida de la autorización.

Para cualquier duda, el SAT proporciona los siguientes medios de contacto:

- MarcaSAT: desde cualquier parte del país 55 627 22 728 y para el exterior del país (+52) 55 627 22 728, opción 6, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, excepto días inhábiles.
- Chat uno a uno: chat.sat.gob.mx
- Oficinas del SAT ubicadas en diversas ciudades del país, pueden consultar el módulo más cercano a su domicilio en https://www.sat.gob.mx/portal/public/directorio
- OrientaSAT: disponible en el Portal del SAT.

issuu-downloader.com

Sheinbaum niega rompimiento con E.U.A. tras declaraciones de Trump



Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- La presidenta Claudia Sheinbaum, aseguró que las declaraciones de Donald Trump no representan un rompimiento en la relación entre México y Estados Unidos, ya que se avanza en acuerdos comerciales y de seguridad.

"No hay fractura, hay una característica especial de la administración Trump de cómo comunica", afirmó Sheinbaum.

La mandataria federal destacó la buena comunicación y respeto que existe entre ambos países, lo que ha permitido mantener una relación estable a pesar de las diferencias. "Hay muy buena comunicación y la va a seguir habiendo", señaló.

La presidenta reiteró que la posición del gobierno mexicano es defender la soberanía, independencia, libertades y democracia del país. "Siempre ha sido esa la defensa y va a seguir siendo", afirmó.

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, se encuentra en Washington en una reunión con su homólogo de Comercio para revisar temas pendientes, incluyendo los anuncios de represalias por parte de Trump.

La titular del ejecutivo federal también destacó la importancia del respeto en las pláticas entre ambos países.

La mandataria federal destacó como histórico que Trump haya anunciado medidas para frenar el tráfico de armas en E.U.A., lo que podría ayudar a reducir la violencia en México.

Sin embargo, Trump afirmó que Sheinbaum rechazó su propuesta de enviar tropas estadounidenses a México para combatir el tráfico de drogas, alegando que la presidenta "le tiene miedo a los poderosos cárteles".

Es importante mencionar que, Trump ha anunciado planes para renegociar el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá en 2026, lo que podría traer cambios significativos en el comercio entre los tres países.

En otro tema, luego de la carta que el colectivo Guerreros Buscadores enviaron a la presidenta Claudia Sheinbaum, con quejas por las declaraciones del fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, la mandataria pidió que se lograra una conversación.

Aseveró que, de ser necesario, podría reunirse personalmente con integrantes del colectivo de buscadores, aunque, por el momento, se reúnen con la secretaria de Gobernación "y van muy bien las reuniones".

Expuso que "hubo una llamada de teléfono del fiscal con la presencia de la fiscal de Víctimas, Irene Herrerías, con ellas, para poder seguir teniendo comunicación".

Sobre el avance de lo encontrado en el rancho Izaguirre, expuso que el fiscal tiene que informar cuáles son las pruebas de este vínculo delincuencial del presidente municipal de Teuchitlán, José Murguía Santiago, detenido recientemente.

Trump anuncia renegociación del T-MEC

Por: Fernanda Medina González

Washington, Estados Unidos.- El presidente estadounidense Donald Trump, afirmó que el Tratado Comercial México-Estados Unidos-Canadá se renegociará "muy pronto", pese a valorar positivamente el acuerdo trilateral.

Trump expresó su descontento con el cumplimiento del tratado por parte de sus socios comerciales, México y Canadá.

"Ha sido muy efectivo y sigue siendo muy efectivo, pero la gente tiene que respetarlo. Y eso ha sido un problema", declaró Trump en el Despacho Oval durante un encuentro con el primer ministro canadiense, Mark Carney.

El presidente estadounidense, considera que el T-MEC es un "acuerdo de transición" y una mejora respecto al Tratado de Libre Comercio de América del Norte, al que criticó duramente.

El T-MEC, vigente desde 2020, deberá ser revisado obligatoriamente antes de julio de 2026, según lo estipulado por los tres países firmantes.

Trump busca renegociar el tratado antes de la fecha prevista, presionando a México y Canadá mediante una política arancelaria agresiva.

Desde su llegada a la Casa Blanca, Trump ha emprendido una guerra comercial contra sus socios comerciales, incluyendo Canadá y México.

Ambos países soportan gravámenes del 25% sobre el acero y el aluminio, así como impuestos aduaneros sobre partes de vehículos no sujetas al T-MEC.

Por su parte, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ha mantenido negociaciones directas con Trump, logrando una tregua temporal en la implementación de aranceles.

Sin embargo, persiste la incertidumbre sobre la estabilidad económica de América del Norte debido a las políticas proteccionistas de Trump.



Del 7 al 30 de mayo se dispersa el pago de Pensiones y Programas para el Bienestar: Montiel



Ciudad de México.- En la conferencia matutina: "Las mañaneras del pueblo", que encabeza la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en Palacio Nacional, la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, informó que, del 7 al 30 de mayo, se realizará la dispersión del pago de las Pensiones y Programas para el Bienestar correspondiente al bimestre mayo-junio en beneficio de 15 millones 922 mil 381 derechohabientes adultos mayores, mujeres bienestar, personas con discapacidad, madres trabajadoras, sembradoras y sembradores, a través de una inversión social de 88 mil 477.6 millones de pesos (mdp).

En el Salón de Tesorería, la secretaria Ariadna Montiel Reyes, señaló que, para el bimestre mayo-junio, 12 millones 709 mil 260 adultos mayores recibirán la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores con inversión social de 78 mil 797.4 mdp; la Pensión Mujeres Bienestar la recibirán un millón 107 mil 69 derechohabientes con inversión social de 2 mil 831.6 mdp; un millón 364 mil 181 derechohabientes de la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad recibirán el pago de su pensión con inversión social a marzo de 2025 de 4 mil 365.4 mdp.

Asimismo, 163 mil 681 madres trabajadoras recibirán en el bimestre mayo- junio su pago, a través de una inversión social de 275.7 mdp; mientras que 423 mil 227 personas del programa Sembrando Vida recibirán el pago de su jornal con inversión social de 2 mil 207.5 mdp.

Además, precisó que las personas que recibieron su tarjeta en abril recibirán su depósito de 7 al 30 de mayo.

Cabe resaltar, las y los sembradores del programa Sembrando Vida recibirán el pago de su jornal mensual, el jueves 15 de mayo a través de su tarjeta del Banco del Bienestar de manera directa y sin intermediarios.

También para consultar las fechas de pago de depósito, consulta la página oficial de la Secretaría de Bienestar: gob.mx/bienestar. La ubicación de sucursales del Banco del Bienestar puede consultarse en: ubicatubancodelbienestar.bienestar.gob.mx

issuu-downloader.com



Cardenal rico y pueblo pobre

A tan solo unos días de iniciar el "Cónclave" en el Vaticano para elegir al sucesor del papa Francisco, el cardenal mexicano Norberto Rivera Carrera, encubridor de curas pederastas y cercano a empresarios y políticos mexicanos, una vez más está en el ojo del huracán al darse a conocer la compra de dos departamentos con un valor de más de 10 millones de pesos cada uno, en la exclusiva Torre Residencial Mitikah, al sur de la Ciudad de México.

Según dio a conocer la periodista Diana Lastiri, fue el 29 de febrero de 2024, cuando Rivera Carrera adquirió los departamentos 4201 y 4205 en el edificio más alto de la Ciudad de México, hecho que en su momento pasó desapercibido, no obstante, en días recientes, salió a la luz que el gobierno de la Ciudad de México, deberá devolver 1 millón 392 mil 769 pesos por un aparente cobro de "impuestos desproporcionados", esto, tras el amparo concedido por la jueza Blanca Lobo Domínguez, titular del Juzgado Décimo Segundo de Distrito en materia Administrativa en la Ciudad de México.

Sin embargo, Norberto Rivera no es precisamente un ejemplo de rectitud y austeridad dentro del mundo eclesiástico, por el contrario, se le recuerda como perseguidor de quienes se formaron en "la Teología de la Liberación"; enfoque centrado en los pobres, en la liberación de los pueblos oprimidos y las diferentes formas de desigualdad. Que ironía y que contradicción.

Señalado de proteger a su secretario particular; José Víctor Ortiz Montes, investigado y declarado culpable de pederastia y abuso sexual por el máximo colegio de "El Vaticano". La primera denuncia se dio en 2003. No obstante, familiares de las victimas aseguran que hay casos de abuso sexual desde 1994.

Norbeto Rivera también ha sido un hombre de negocios, pues desde 1985 que fue nombrado obispo en Tehuacán, Puebla, disputó lucrativos negocios avícolas. Se apropió de una granja avícola donada al obispado, la cual se constituyó como su principal fuente de ingresos, algo que no pasó por alto Rivera Carrera, quien, para hacerse del control de esta, se deshizo del religioso ecuatoriano Gonzalo Hallo del Salto, administrador de la granja.

Al llegar a la arquidiócesis primada de México, en 1996, Rivera Carrera concentró sus esfuerzos para debilitar al superior de la Basílica de Guadalupe, Guillermo Schulenburg, para que él, asumiese el control económico de la Basílica, cuyos ingresos anuales, se especula, rondaban los 60 millones de dólares (Barranco, 2022).

En otro de sus tantos episodios dignos de crítica, se encuentra la venta de los derechos de la imagen de la Virgen de Guadalupe a una empresa estadounidense por 12.5 millones de dólares, con vigencia de 5 años. Este contrato, firmado el 31 de marzo de 2002, otorgó a Viotran, con sede en Orlando, Florida, la exclusividad para explotar los derechos de propiedad de la imagen guadalupana.

Como parte de su gestión, también lo persiguen la protección que hizo de pederastas como Marcial Maciel. En 1997 salieron a la luz los casos de pederastia cometidos por el fundador de los Legionarios de Cristo. Rivera Carrera sostuvo que las acusaciones por abuso sexual contra el líder de esa orden católica eran totalmente falsas.

Para 2006 y 2009, Norberto Rivera enfrentó dos demandas por encubrimiento, negligencia y corresponsabilidad en el ataque sexual de al menos 26 menores de edad, por haber permitido el traslado de un sacerdote acusado de pederasta, Nicolás Aguilar, a la Diócesis de Los Ángeles, California, sin advertir a los fieles y a las familias de los menores de edad sobre los antecedentes de abuso sexual que existían en su contra mientras Aguilar se encontraba a su cargo en Tehuacán, Puebla.

En cuanto a vínculos políticos y económicos, se recuerda que en 2014, durante una misa celebrada en la Catedral Metropolitana, oró por el Presidente Enrique Peña Nieto, por el Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera y por otros políticos.

También logró cultivar una serie de relaciones políticas y económicas con personajes como Carlos Slim, los Vázques Raña, los Hank González, Humberto Moreira, entre otros. Todo esto, detallado en diferentes entregas por periodistas como Obed Rosas en Sin embargo, y otros medios como "Proceso" y "Aristegui Noticias".

Insuficiente este espacio para dar cuenta de "la vida y obra" de Norberto Rivera, un personaje obscuro y de lo peor que tiene la iglesia. Aunque este, es el caso más visible, la iglesia católica sigue infestada de personajes de esta calaña, que detrás de una sotana buscan esconder sus pecados y en lo último que están pensando, es en ayudar al prójimo.

La Noticia Hecha Periódico
EL VALLE

Director General
Lic. José Elías Nader Mata

Director de Información
Sergio Eduardo Nader Ortega

Subdirector Operativo
Roberto Carlos Nader Ortega

Subdirectora Editorial
Ventura Rojas Garfias

Subdirectora Administrativa
Patricia Gaytán González

Jefe de Impresión
José Antonio Becerril Mondragón

Presidente Fundador
Ing. José Elías Nader Achkar †

Director
Ing. Sergio A. Nader Díaz †

La Noticia Hecha Periódico El Valle, Año 34, 7 de mayo de 2025. Es una publicación de lunes a sábado editada por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, Teléfonos: 722-2190740 y 722-2190757, www.elvallemexico.com.mx, elvallemexico@yahoo.com.mx, Reserva de Derecho al Uso Exclusivo No. 04-2014-022810040200-101 (versión impresa) y Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2025-031813562700-203 (versión digital), otorgadas por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Certificado de Licitud de Título y Contenido Número 16165, Otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Editor Responsable José Elías Nader Mata, impreso por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, con un tiraje de 15,000 ejemplares y distribuido por Unión Única de Voceadores de México, A.C., calle Honduras No. 317, Col. Américas, C.P. 50140 Toluca, Estado de México.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Editorial Sena, S.A. de C.V.



BRUMAT CERTIFIER
CERTIFICADO 2024

Apología del delito o expresión de arte



La semana pasada señalábamos en este mismo espacio, que no era prudente prohibir la expresión de artistas, ya sea ésta buena o mala, en lugar de hacer lo posible para que los verdaderos delincuentes no cometan más atrocidades.

Concluíamos hace una semana, que el arte nunca debe prohibirse pues hacerlo implica un riesgo a la libertad de expresión, ante la posibilidad de malinterpretar lo que significa una apología. La RAE señala que es una defensa, elogio, alabanza, ensalzamiento a otro, es decir, que el diablo se esconde en entender si lo presentado por el artista es una alabanza o elogio a otro, en este caso, un delincuente.

Primero podemos pensar que en estricto sentido para hacer un elogio debe existir alguna palabra que indique que tales actos delictivos tienen mérito, esto implicaría que prácticamente todos los corridos deben ser prohibidos pues elogian la historia y los méritos de quienes han cometido algunos delitos, ya que justamente la motivación de los corridos es la vida del "outsider", del que representa el justiciero, el malo con valores, el que hace lo que quiere con un ideal "honesto", como puede ser Robin Hood o en nuestro México, quienes fueron caudillos de la Independencia; precisamente el primer corrido de la historia en México es uno zacatecano inspirado en Miguel Hidalgo, pero más en nuestra época están aquellos cantados por Antonio Aguilar o los Tigres del Norte, los cuales en esta misma tónica debiesen prohibirse, y tal vez ahora no deberían de interpretarse, idea que sin duda resulta ser un absurdo, pues tales canciones no dejan de ser una expresión de arte y ahora forman parte del ideario de la época.

Igualmente deberían entonces prohibirse aquellas películas de los Hermanos Almada, donde el justiciero casi narcotraficante es el que resulta victorioso, pero de ellas no se habla y siguen proyectándose lamentablemente en canales como De Película; y señalo que lamentablemente no porque lo considere un delito, sino por lo mala que es su producción.

Ahora bien, el otro sentido donde puede apreciarse lo absurdo de considerar un corrido o narco corrido la apología de un delito es que para poder elogiar un delito, primero debe ser considerado como tal, pues existe el principio procesal jurídico que dicta que nadie puede ser considerado delincuente hasta en tanto no sea demostrado lo contrario en un juicio bajo la normatividad mínima; esto es que si se habla de quien es únicamente buscado por sus presuntos delitos, no puede ser esto apología pues no se han tildado sus acciones como delitos o a éste como delincuente, simplemente es presunto.

Además de todo, los narco corridos o los corridos bélicos son preciados por la gente porque tienen un sentido valorado, el cual es entretener al público, hacer pasar un momento agradable, tal vez por ser una catarsis, una respuesta social a la podredumbre en la que vive o una manera de hacer llevadera y agradable, la miserables circunstancias de seguridad con las que se vive a diario, pero eso no ve la autoridad, pues lo que importa es el discurso, que sea mediático y certero, sin embargo el problema es mucho más complejo.

De cualquier forma debe confirmarse la tesis de la opinión de hace una semana: qué tan de cabeza esta la administración gubernamental que en lugar de perseguir y erradicar un delito tan terrible como lo es el narcotráfico y los delitos circundantes, la supuesta justicia se enfoca en detener a quienes hacen su trabajo de manera honesta.

issuu-downloader.com

Comparte Cruz Roja técnicas de cuidado en caso de emergencia

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- Para promover la cultura del cuidado y prevención, más de 55 mil primarias y secundarias del Estado de México han recibido activaciones por parte de la Cruz Roja Mexicana, en coordinación con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación mexiquense.

Voluntarias y voluntarios de Cruz Roja Mexicana, de las 30 delegaciones locales que opera la institución en territorio mexiquense, han visitado 187 planteles educativos estatales y federalizados, para compartir capacitaciones teórico-prácticas.

Los temas son: Cómo activar una ambulancia, Reanimación Cardiopulmonar (RCP), Manejo de la Obstrucción de la Vía Aérea, limpieza de manos, higiene bucal, así como primeros auxilios, principalmente.

En las activaciones también realizan demostraciones sobre el trabajo cotidiano de las y los voluntarios de Cruz Roja Mexicana, se presentan las ambulancias y motocicletas de primer contacto, para que los estudiantes conozcan su equipamiento y sepan de primera instancia su funcionamiento en beneficio de la sociedad.

Dichos espacios educativos están ubicados en Ecatepec, Atizapán, Texcoco, Teotihuacán, Naucalpan, Tlalnepantla, Toluca, Metepec, Chalco, Valle de Chalco, Tecámac, Nicolás Romero, Atlacomulco, Ixtapan de la Sal, Nezahualcóyotl, Amecameca, Cuautitlán y Cuautitlán Izcalli.



Artesanías en vidrio: una tradición centenaria en el EdoMéx

Toluca, Méx. - La Secretaría de Cultura y Turismo, a través del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM), invita a conocer y consumir las artesanías elaboradas con técnicas en vidrio por medio de sus tiendas Casart, en donde podrás maravillarte con la riqueza artesanal de la entidad.

Las y los maestros artesanos que se dedican a la transformación del vidrio han mantenido viva la actividad durante varias generaciones. En la entidad mexiquense se trabajan diferentes técnicas para la elaboración de piezas utilitarias y ornamentales.

Una de las técnicas que utilizan es el vidrio estirado, que consiste en calentar varillas sólidas de vidrio hasta alcanzar un estado viscoso y flexible. El artesano utiliza herramientas como pinzas y tijeras para estirar y moldear el vidrio mientras está caliente.

Generalmente, los artesanos que trabajan este tipo de material comienzan con obras muy pequeñas, hasta ir escalando constantemente para llegar a una pieza más definida, con mayores toques y así creando una artesanía en excelentes condiciones. Tales como figuras decorativas como rosas, colibríes, entre otras.

Otra de las técnicas es el vidrio soplado; consiste en calentar el vidrio hasta su máximo punto de fusión, posteriormente se sopla dentro de él a través de un tubo metálico, llamado caña, para hacer burbujas en él y, a partir de ahí, darle la forma deseada.



Se puede soplar y manipular directamente o bien se puede soplar directamente en un molde de acero o bronce para darle la forma. Se utiliza mucho, sobre todo, para hacer vasos, copas, jarrones, floreros, botellas y esferas.

Los vitrales son otra de las técnicas con las que se trabaja en la entidad mexiquense; consiste en el corte de distintas piezas de vidrio, generalmente de distintos colores, las cuales se ensamblan o encastran en varillas de plomo, siendo un trabajo muy meticuloso, con el cual se debe tener la experiencia necesaria para poder crear las formas precisas con el vidrio.

Los municipios que destacan en la elaboración de artesanías con vidrio son: Zinacantepec, El Oro, Otumba, Chalco, Texcoco, Teotihuacán, Temascalcingo, Zumpango, Temascalapa, Axapusco y Nezahualcóyotl, entre otros.

El IIFAEM invita al público a consultar la ubicación y horarios de las tiendas de artesanías Casart en la página: https://iifaem.edomex.gob.mx/tiendas



Hace unos días compartí unas fotografías de una reunión que tuvimos hace unos años con el entonces rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, **MARCO ANTONIO MORALES GÓMEZ**, con el objetivo de llevar peticiones de estudiantes a través de un grupo estudiantil que teníamos que se llamaba “Expresión”, un diálogo que recuerdo perfectamente, en el que fuimos escuchados y en el que se atendieron parte de las peticiones, pues al final era que entre todos, autoridades y estudiantes, trabajáramos a favor de nuestra querida Alma Mater.

Ayer mis alumnos me preguntaron si estaba a favor o en contra del paro, por lo que respondí que estoy a favor de lo que decida la comunidad universitaria de forma democrática para que todas las ideas se escuchen, se respeten y se dialoguen de forma pacífica y madura, pues como universitarios, esa es la altura que se demanda, descartando toda violencia o beligerancia.

El histórico edificio del Instituto Científico y Literario de Toluca, actualmente la rectoría de la UAEMéx, ayer fue tomado por un grupo de estudiantes, que desde temprano iniciaron con protestas a través de una marcha, un momento complicado para nuestra querida universidad que está en medio de una encrucijada.

Como universitario, esta situación genera preocupación, pues quisiéramos que los conflictos se solucionaran a través del diálogo y los acuerdos, no atentando contra una institución que, como siempre lo he dicho, debemos cuidar con pinzas para que siga dando clases y no sea semillero de aspectos negativos.

Ojalá que este conflicto universitario no destruya lo que se ha logrado, no demerite el trabajo que históricamente se ha hecho para que nuestra universidad sea de las mejores y más importantes del país, que se encuentren las coincidencias y las soluciones para que regrese el orden y la paz, cuidando que intereses ajenos y políticos frenen la evolución auriverde y con ella, el futuro de casi 100 mil estudiantes.

Así que insisto, que el diálogo inteligente y respetuoso sea la ruta que fortalezca a nuestra Universidad, ya que podrá existir diversidad en muchos sentidos, pero el objetivo debe seguir siendo el mismo, el forjar a mujeres y hombres profesionistas para que tengan una vida profesional con valores y un alto compromiso social, algo que le urge a nuestra entidad y a México.

LA GRÁFICA DE HOY

Es del estado en el que quedó una bicicleta después de que el conductor de un torton arrollara a una joven en avenida Las Torres y Comonfort en los límites de Metepec y Toluca, una tragedia más provocada por la mafia transportista que sigue haciendo lo que se le pega la gana de la mano de impunidad y la corrupción. Precisamente ayer publicamos en El Valle la indignación que sigue ocasionando el asesinato de **LESLY** por parte del chofer de un camión de pasajeros en Toluca, pero nuevamente estos salvajes que manejan como locos sus masas de acero, provocan que una familia haya perdido de manera trágica a un ser querido.En todo el Valle de Toluca los camiones de carga y de pasajeros operan en la anarquía, sin una autoridad que los multe, controle y ponga en orden, al contrario, su descaro es tan grande que no les importa matar todos los días, como si fueran grupos delincuenciales.

Ignoro que estén esperando las autoridades para aplicar el reglamento de tránsito, para limitar la circulación del transporte pesado en avenidas donde no deberían circular y otras medidas que no tienen gran ciencia, pero que son ignoradas para que los camioneros del transporte y de pasajeros sigan pintando de rojo calles y avenidas, algo que la autoridad no puede seguir ignorando, principalmente la Secretaría.



Y VA DE CUENTO

En Toluca, **JUAN PABLO NAVAS** se animó a correr un maratón a pesar de su sobrepeso. La carrera comenzó e inmediatamente era el último de los corredores, algo que fue embarazoso para él.

El tipo que estaba delante de él, que iba de penúltimo, se burlaba de **PABLO** diciéndole: Oye amigo, ¿cómo se siente ser el último?

A lo que **PABLO** respondió: ¿Realmente quieres saber? Y acto seguido, mejor se salió de la carrera antes de que le diera un infarto…

HASTA mañana con más GRILLANDO.
Comentarios en “X” en @pepenader o en nadermata@hotmail.com

issuu-downloader.com

Alcaldesa Ivette Topete continuó con la "Caravana del Corazón y Sonrisas" en Amecameca

Por: Ricardo Espejel Arellano.

Amecameca, Méx.- La presidenta municipal Dra. Ivette Topete García, continuó incansable con el octavo día de festejos llevando la caravana del corazón y la alegría, a los niños de todas las delegaciones y barrios por el tradicional Día del Niño.

En un ambiente festivo y lleno de color, la alcaldesa compartió momentos especiales con los pequeños habitantes de la comunidad, entregando más de 15 mil juguetes y disfrutando de más 45 horas de divertidos espectáculos de payasos, imitadores, botargas y rifas.

La alcaldesa expresó su agradecimiento a la población del barrio de Tepollo por unirse a esta significativa celebración, demostrando el espíritu de colaboración y unidad que caracteriza a la comunidad de Amecameca. Y destacó que aquí concluye esta gira kilométrica del Día del Niño 2025.

"Agradezco enormemente la colaboración de todo el personal de la administración municipal y de los integrantes del Ayuntamiento, por hacer posible esta hermosa celebración, la cual sienta un precedente en nuestra comunidad de unidad y trabajo", comentó.



Visibiliza CODHEM desafíos y riesgos para las infancias en situación de migración



Toluca, Méx.- La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) presentó a la doctora Lucía Cristina Ortiz Domínguez, para dictar la conferencia "Y el tren era un Monstruo. Infancias en tránsito por México", en el Instituto de Investigaciones y Formación en Derechos Humanos del organismo defensor, en el marco del ciclo de Conferencias Derechos Humanos en la Práctica.

Las infancias en tránsito por nuestro país, señaló la especialista, enfrentan diversos desafíos debido a su condición migratoria, incluyendo la falta de acceso a servicios básicos, la exposición a riesgos graves como la explotación, el tráfico de personas y la dificultad para ejercer sus derechos humanos.

Comentó que las causas principales para la migración incluyen la búsqueda de mejores oportunidades, la pobreza, la violencia, la desigualdad y la discriminación, entre otras, así como los conflictos, la violencia, y los desastres naturales. Se estima, aseguró, que en los últimos tres años un número significativo de niñas, niños y adolescentes en situación de migración han cruzado las fronteras mexicanas, la mayoría solos y algunos en compañía, y el INEGI registra que las cifras siguen en aumento y cada vez hay más niñas y niños de 0 a 11 años de edad.

Sin embargo, Ortiz Domínguez explicó que la movilidad humana no es un tema reciente, pero ha tomado una gran relevancia a nivel global, regional y local por lo menos en los últimos 10 años a causa de las diferentes crisis sociales, políticas, económicas y climáticas que se han acrecentado en diferentes regiones del mundo y del continente, en particular para México, y que colocan en riesgo a las personas en tránsito.

La doctora Ortiz Domínguez es Antropóloga Social por la UAEM y doctora en Ciencias Sociales, con Especialidad en Estudios Regionales, por El Colegio de la Frontera Norte, donde realizó una destacada y reconocida investigación sobre la generación 1.5 de migrantes mexicanos.

Su trabajo se ha centrado en temas como el retorno migratorio, las maternidades en tránsito, los albergues para migrantes, y las ciudadanías en contextos de movilidad, con una mirada interseccional que articula lo étnico, lo juvenil, lo femenino y lo fronterizo.

Promueven el ecoturismo responsable a través de la red de parques recreativos en el EdoMéx

Calimaya, Méx. - Durante el reciente fin de semana largo, cientos de familias mexiquenses disfrutaron de las maravillas naturales que ofrece el Estado de México, consolidando al ecoturismo como una de las mejores formas de reconectar con la naturaleza, fortalecer la convivencia comunitaria y promover el desarrollo sostenible con justicia social.

De acuerdo con la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (Cepanaf), organismo adscrito a la Secretaría de Desarrollo Sostenibles, se impulsa de manera permanente una visión de turismo responsable que no solo invita a descubrir la riqueza natural del Estado de México, sino que también promueve una relación armónica con el entorno y el bienestar colectivo, con base en la participación de las comunidades.

"Queremos que cada visita a nuestros parques naturales sea una experiencia transformadora. Que quienes los recorran, además de disfrutar sus paisajes, se lleven consigo un compromiso con la naturaleza y un lazo más fuerte con su comunidad. El ecoturismo responsable nos permite reconectar con lo esencial", afirmó Alma Tapia Maya, Directora General de Cepanaf.

Entre los espacios administrados por Cepanaf que puedes visitar están el Parque Estatal Sierra de Nanchititla o el Parque Estatal San Sebastián Luvianos, ambos ubicados en el municipio de Luvianos; el Parque Estatal Monte Alto en Valle de Bravo, el Parque Estatal "Hermenegildo Galeana" en Tenancingo, la Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca en Donato Guerra, San José Villa de Allende y Temascalcingo, entre otras opciones que puedes encontrar en: https://cepanaf.edomex.gob.mx

Actividades como el senderismo, la observación de aves, los recorridos interpretativos y las experiencias culturales comunitarias, forman parte de esta oferta que, además de conservar la biodiversidad, genera beneficios económicos directos para los habitantes de zonas aledañas, colocando al centro la dignidad de las personas y el fortalecimiento de las economías locales con visión sostenible.

Estas acciones, enmarcadas en el Programa Estatal de Turismo Sostenible, se desarrollan de forma permanente en diversos Parques Naturales Recreativos bajo resguardo de Cepanaf, que no sólo son destinos, son espacios de encuentro, aprendizaje y cuidado colectivo.

Cepanaf reafirma así su compromiso de seguir trabajando por el bienestar animal, el equilibrio ecológico y la reconstrucción del tejido social a través de un turismo respetuoso y responsable, que prioriza a las personas y a la vida en todas sus formas.



issuu-downloader.com

Museo del Agua creará conciencia sobre un uso adecuado y cuidado del agua: Montoya



Por: Irma Eslava

Naucalpan, Méx.- A través del Organismo del Agua, OAPAS, el Gobierno Municipal impulsa la reapertura del, "Museo del Agua, Acalli, La a Casa del Agua", debido a la importancia que representa el vital líquido a través de las diversas actividades que ofrecerá a sus visitantes.

"La finalidad es generar conciencia sobre el cuidado y uso responsable del agua entre los ciudadanos", expresó el alcalde Isaac Montoya Márquez.

Montoya Márquez agregó que, ante la problemática del agua en el municipio, ya presentó el Plan Hídrico, a través del cual se gestionará y mejorará el suministro de agua potable en Naucalpan.

El Museo del Agua, está ubicado en Circuito Margaritas, colonia Jardines del Molinito, y en la apertura de este recinto, se ofrecieron dos conferencias magistrales impartidas por los investigadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, UACM, Karina Kloster y Ernesto Aréchiga.

Visitantes de diversas comunidades, abordaron temáticas sobre el uso e importancia del vital líquido.

Dijo que en este recinto, el Organismo del Agua Municipal OAPAS, como parte de los proyectos de trabajo a través de diversas actividades, resaltará el cuidado de este recurso natural no solamente dentro del museo, sino también en las escuelas y diferentes comunidades.

Anunció que ofrecerán actividades académicas, lúdicas y de acceso a la información como parte de la cultura del agua.

Luego anunció "Tlaloques", un programa de actividades lúdico formativas destinadas a las infancias del nivel de educación primaria, a través de la cual se genere una cultura positiva del cuidado y uso del líquido.

Este proyecto, originalmente, se refiere a un sistema de captación de agua de lluvia, especialmente diseñado para zonas con problemas de escasez de agua, que utiliza un componente llamado "Tlaloque" para separar el agua de las primeras lluvias contaminadas.

El alcalde, invitó a las personas a acudir al Museo del Agua, el cual estará abierto para todo el público de lunes a viernes en un horario de 09:00 a las 15:00 horas. La entrada es totalmente gratuita. El teléfono de atención es el: 55 53 01 15 38.

Realizan acciones conjuntas con la SAGUA para verificar pozos en Ecatepec

Ecatepec, Méx.- La diputada Miriam Silva Mata, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y presidenta de la Comisión de Recursos Hidráulicos del Congreso del Estado de México, en conjunto con vecinos de Ecatepec de Morelos encabezó un recorrido de verificación en distintos pozos de la Quinta Zona, en coordinación con la Secretaría del Agua del Gobierno estatal. El objetivo fue revisar las condiciones de operación, evaluar la calidad del agua que llega a las familias y atender una problemática creciente en la zona: el robo de agua.

Esta visita forma parte de una agenda de trabajo conjunta que busca garantizar el acceso al agua como un derecho humano, no como un privilegio condicionado. La situación hídrica en el Valle de México es compleja, y en municipios como Ecatepec de Morelos, donde la demanda supera la oferta, es urgente atender los problemas de abastecimiento, infraestructura obsoleta, robo de agua desmedido y condicionamiento en la distribución del líquido vital para los ecatepenses.

Durante el recorrido, en el que participaron personal técnico de la Secretaría del Agua y representantes vecinales, se constató el funcionamiento de los pozos que se encuentran suspendidos por los juicios de amparos, así como la mala calidad del agua que se encuentra distribuyendo el municipio a los ciudadanos.

Desde el Congreso del Estado de México estamos trabajando por un marco jurídico más eficaz en materia hídrica que permita sancionar con mayor firmeza el robo de agua, así como hacer valer las resoluciones judiciales para un mayor beneficio a los ecatepenses.

El agua no puede ser rehén de la corrupción ni de la negligencia. Hoy más que nunca, es indispensable blindar este recurso frente a intereses particulares y garantizar que cada familia de Ecatepec de Morelos y del Estado de México, tenga acceso a agua limpia, segura y suficiente.

Nuestro compromiso es claro: una política hídrica justa, sostenible y con visión de futuro. Seguiremos recorriendo el territorio, escuchando a la gente y actuando con firmeza para asegurar el derecho al agua en Ecatepec de Morelos y en el Estado de México.



Antorcha en Chalco logra gestión de fertilizante



Chalco, Méx.- El Movimiento Antorchista (MAN) en Chalco gestionó fertilizante en beneficio de los campesinos de San Martín Cuautlalpan, principalmente, mejorada a agricultores.

La petición del fertilizante fue entregada a la presidenta municipal, Abigail Sánchez, el pasado 29 de enero del presente año, en un pliego de peticiones de los chalquenses, tanto para las obras faltantes en las colonias urbanas, como peticiones de los grupos campesinos y que en esta ocasión beneficiará a más de 300 agricultores de la zona.

Cabe mencionar que hasta el momento se han entregado 40 toneladas de fertilizante y en los próximos días se realizará la entrega de las 20 toneladas más, dando como resultado una gestión de 60 toneladas de fertilizante, entregando 6 bultos por agricultor.

En el momento de la entrega a los agricultores, los representantes del MAN en el municipio de Chalco reiteraron su compromiso de seguir gestionando apoyos en favor de la comunidad de San Martín Cuautlalpan, señalando que estarán atentos al cumplimiento de los acuerdos realizados con la presidenta municipal en favor del campo.

issuu-downloader.com

Toluca, primer municipio con máquina inteligente de reciclaje

Por: Ventura Rojas Garfias
Foto: Jaime Arriaga

Toluca, Méx.- "El municipio de Toluca, se convierte nuevamente en referente de innovación al ser sede de la primera máquina inteligente de reciclaje que recompensa a los usuarios por depositar envases de materiales reciclables en el Estado de México", indicó el presidente municipal Ricardo Moreno Bastida.

Al encabezar la Firma de tres Convenios de Colaboración con la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, el alcalde dijo que con ello, se establece una alianza estratégica para conservar y mejorar los recursos naturales, combatir la contaminación y fomentar una cultura ambiental responsable.

Dichos convenios, establecen una cooperación entre la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Estado de México y la Dirección General de Medio Ambiente de Toluca. Se firmó el convenio en materia de ordenamiento ecológico territorial, que busca analizar y mejorar el uso del suelo, proteger las zonas de conservación y recuperar la biodiversidad con especies y árboles endémicos.

Así como los acuerdos para la creación del Consejo Municipal de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible y el de impulso al manejo integral de residuos sólidos, abarcando desde el tratamiento hasta la disposición final, con el objetivo de minimizar los impactos negativos al entorno natural.

Mientras, la Secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Estado de México, Alhely Rubio reafirmó que en Toluca se fortalecen políticas ecológicas y de acción concreta de carácter ambientalista. "Toluca da pasos firmes que contribuyen a tener un Estado de México más sostenible, y verde", señalo.

El representante de la empresa Bio Box, Luis Manuel Alvarado, destacó que a fin de reducir el impacto ambiental y promover la economía circular, impulsan la instalación de máquinas recicladoras de envases que funcionan a través de una aplicación móvil que permite a los ciudadanos escanear los códigos de barras de los productos y depositarlos adecuadamente.



EdoMéx celebra Día de las Madres con derrama económica de más de 8 mil mdp



Toluca, Méx. – Con motivo de las celebraciones por el Día de las Madres, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) prevé una derrama económica superior a 8 mil 800 millones de pesos, lo que representa un incremento de 10 por ciento en comparación con 2024.

Dicha proyección está respaldada por la recuperación y el fortalecimiento de la economía mexiquense, derivado de las políticas públicas puestas en marcha por la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

De septiembre 2023 a marzo 2025, en el Estado de México se han generado más de 121 mil nuevos puestos de trabajo, robusteciendo el poder adquisitivo de las familias mexiquenses y dinamizado el comercio local.

El 10 de mayo es una de las fechas de mayor actividad comercial en la entidad mexiquense, principalmente en restaurantes, comercios dedicados a la venta de flores, electrónicos, perfumes y ropa, que cada año reportan un repunte en sus ventas.

De acuerdo con la dependencia encabeza por Laura González Hernández, en el Estado de México existen seis mil 316 unidades económicas dedicadas al comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales; de estas 340 son tiendas departamentales y cinco mil 976 tiendas de autoservicio, que dan empleo a 89 mil 704 mexiquenses.

Durante esta temporada, el ticket promedio de consumo puede incrementarse hasta en un 70 por ciento, ya que las familias destinan una mayor parte de sus ingresos a regalos y consumo en establecimientos.

Asesoran a ciudadanos y empresarios en sus proyectos urbanos a través del Centro "Impulsa"

Metepec, Méx.- Para privilegiar la eficiencia, transparencia y planeación en el desarrollo urbano del Estado de México, el Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez ofrece asesoría gratuita y especializada a personas físicas, empresarios y desarrolladores de vivienda para la correcta integración de expedientes de autorización de proyectos, a través del Centro de Operación Urbana "Impulsa".

Mediante este espacio, operado por la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura (Sedui), se garantiza un desarrollo ordenado, con planeación y sentido social, pilares fundamentales de la actual administración mexiquense.

El personal capacitado de la Dirección General de Operación y Control Urbano otorga en el Centro "Impulsa" atención integral en sus tres sedes, ubicadas en Toluca, Tlalnepantla y Nezahualcóyotl. En estas oficinas, se ofrece orientación a quienes requieren tramitar autorizaciones del suelo para conjuntos urbanos, condominios, subdivisiones y fusiones de predios, asegurando el cumplimiento de la normatividad vigente en el Estado de México.

Carlos Maza Lara, Titular de la Sedui, indicó que estos espacios se han consolidado como centros de asesoría gratuita y confiable para quienes eligen al Estado de México con la intención de invertir o vivir. "En el Centro "Impulsa", se ofrece certeza jurídica mediante el cumplimiento de los procesos normativos, gracias a lo cual se garantiza un desarrollo urbano ordenado, sostenible, justo e incluyente, prioridades del Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez", puntualizó.

Subrayó que, con profesionalismo y transparencia, los servidores públicos de la Sedui dan este acompañamiento, el cual evita que los procesos o requisitos técnicos retrasen a quienes acuden a realizar sus gestiones, promoviendo así el desarrollo ágil y eficiente de las ciudades.

La atención en el Centro "Impulsa" ha permitido ahorrar tiempos y costos en los procesos; así como fortalecer la política anticorrupción que ha instituido la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, garantizando una gestión transparente y apegada a la legalidad en cada trámite relacionado con el desarrollo urbano en el Estado de México.

Las personas interesadas en este servicio pueden agendar una cita en: https://atnempresarial.seduo.edomex.gob.mx/appointments/create



issuu-downloader.com

Protestas estudiantiles paralizan Toluca, UAEMéx llama al diálogo

Por: Laura Velásquez Ramírez
Foto: Jaime Arriaga

Toluca, Méx.- Estudiantes de diversas facultades y preparatorias de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) encabezaron manifestaciones, cerraron importantes vialidades y tomaron las instalaciones del Edificio de Rectoría, en Toluca, en sus pliegos petitorios exigen la cancelación del proceso electoral actual y la renuncia del rector, Carlos Eduardo Barrera Díaz, no obstante, la Máxima Casa de Estudios de la entidad llamó a privilegiar el diálogo y los acuerdos.



Tras un día de intenso caos en la capital mexiquense y después de la toma y desalojo de instalaciones auriverdes, el Secretario de Rectoría, Marco Aurelio Cienfuegos Terrón, subrayó que la UAEMéx es una institución abierta al diálogo con los estudiantes y afirmó que el objetivo es garantizar la seguridad de las y los manifestantes, así como de los trabajadores, por lo que esperan que se respeten los acuerdos. “Se han comprometido a resguardar y cuidar las instalaciones, esperemos que así sea”, dijo.

En tanto, afirmó que el proceso electoral rumbo a la sucesión de la rectoría va a continuar ya que así está marcado en la normativa y por la Comisión Electoral.

Desde las primeras horas del martes, las y los estudiantes de las facultades de Humanidades y Artes comenzaron la movilización y posteriormente, partieron desde las diversas facultades situadas en Ciudad Universitaria con rumbo a Rectoría para entregar formalmente a las autoridades diversos pliegos petitorios.

Con pancartas y cartulinas, el contingente de estudiantes llegó al exterior del Edificio de Rectoría sitio en el que los recibió el secretario, Marco Aurelio Cienfuegos Terrón para entablar diálogo, pero ante la falta de acuerdos tomaron el Edificio de Rectoría y desalojaron a los trabajadores.

En tanto, Paseo Tollocan fue cerrado totalmente a la circulación en carriles centrales desde el Parque Metropolitano hasta Paseo Vicente Guerrero, por lo que provocaron molestias entre los automovilistas y operadores de transporte público y de carga quienes quedaron varados en la vialidad.

Por la noche las autoridades universitarias publicaron un documento en el que manifestaron lo siguiente: “Ante los hechos ocurridos en el Edificio Histórico de Rectoría, la Administración Universitaria 2021-2025 reitera su compromiso de privilegiar el diálogo, establecer acuerdos en beneficio de su comunidad y mantener abierto los canales de comunicación con el estudiantado”.

Elección de rectora UAEMéx, proceso legal e imparcial

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) tendrá como titular una mujer, quien de manera inédita será la primera titular de la Rectoría y, para garantizar que el proceso de elección sea claro, transparente, certero, legal e imparcial, se realizará toda una serie de etapas contempladas en las Bases para el Proceso de Elección de Rectora para el Periodo Ordinario 2025-2029.

Este proceso fue detallado minuciosamente, con el objetivo de garantizar que la elección se desarrolle de manera democrática y certera, por lo que están aprobadas cuatro etapas.

La primera es la Auscultación cualitativa, que inició este lunes 6 y seguirá el martes 7 de mayo: Las aspirantes acudirán ante las y los integrantes de la Comisión Especial Electoral, la cual valorará el plan de trabajo y las cualidades académicas, profesionales y personales de cada participante, a fin de elaborar un informe que entregarán a H. Consejo Universitario.

De acuerdo con la UAEMéx, el orden de participación fue sorteado en presencia de las y los representantes de las aspirantes para garantizar la equidad en el proceso.

En la segunda etapa se contempla el Encuentro entre aspirantes, programado para el 9 de mayo. Dicho día, la Comisión Especial Electoral organizará un encuentro entre las seis aspirantes donde podrán exponer sus programas de trabajo ante el H. Consejo Universitario.

Para la etapa 3 que consiste en la Auscultación cuantitativa, programada para el 12 de mayo, pretende recabar las preferencias de las y los integrantes de la comunidad universitaria respecto a las aspirantes.

Para dicha misión, los Consejos de Gobierno de cada espacio universitario organizarán la auscultación cuantitativa entre sus comunidades y determinará la modalidad en que se realice dicho ejercicio: ya sea electrónico o presencial.

Si se decide modalidad presencial: facilitarán una urna transparente y boletas en distintos colores dirigidas al alumnado, profesorado y personal universitario; cada aspirante asignará una persona observadora; la comunidad universitaria recibirá un correo electrónico a sus cuentas institucionales donde se les invitará e indicará la ubicación de las urnas.

Y al término de la jornada de votación los resultados se harán públicos, mediante la publicación de las actas de resultados en cada espacio universitario.



En la etapa 4 está contemplada la Elección de la Rectora, programada para el 14 de mayo, por lo que en sesión extraordinaria, el H. Consejo Universitario escuchará los informes correspondientes, elaborados por la Comisión Especial Electoral, relativos al desarrollo del proceso electoral, y a los resultados de la auscultación cualitativa, y procederán a emitir su voto para elegir a la persona que ocupará el cargo de Rectora de la UAEMéx para el periodo ordinario comprendido del 14 de mayo de 2025 al 14 de mayo de 2029.

Eliminan en comisiones versión impresa de la “Gaceta de Gobierno”

Toluca, Méx.- Tras destacar los beneficios ambientales, ahorro económico, simplificación administrativa, mejora regulatoria y digitalización, las iniciativas del diputado Gerardo Pliego Santana (morena) y de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, presentadas por separado, para eliminar la versión impresa del Periódico Oficial ‘Gaceta de Gobierno’ y mantener sólo su versión electrónica, fueron avaladas por unanimidad por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la LXII Legislatura mexiquense.

Al presidir la reunión de trabajo, el legislador Carlos Antonio Martínez Zurita Trejo (morena) destacó que las propuestas resaltan valores como el derecho ciudadano a la información pública, el compromiso con el medio ambiente y la necesidad de construir gobiernos eficientes, accesibles y modernos, razón por la cual celebró que desde el Congreso local se impulsen reformas vanguardistas que puedan ser replicadas en otras entidades.

El diputado Octavio Martínez Vargas (morena) calificó como atinadas las iniciativas para reformar la Ley del Periódico Oficial ‘Gaceta de Gobierno’ del Estado de México, pues indicó que conllevan sustentabilidad y modernización, acciones que impulsa la gobernadora con la digitalización de los procesos administrativos-jurídicos que corresponden al Poder Ejecutivo.

Tras respaldar la iniciativa, la parlamentaria Ruth Salinas Reyes (MC) propuso añadir, entre las atribuciones de la persona titular de la Dirección, que deberá incorporar el desarrollo y la innovación tecnológica a los procesos de edición y difusión del Periódico Oficial, incluyendo tecnologías de accesibilidad digital para personas con discapacidad.



El dictamen de la iniciativa, leído por la diputada Martha Azucena Camacho Reynoso (morena), establece que el Periódico Oficial se editará en la ciudad de Toluca, se difundirá en territorio estatal y se publicará en el portal informativo del gobierno mexiquense; además, la portada se considerará como el medio electrónico de identificación, para ser verificada a través de la plataforma tecnológica respectiva.

Asimismo, la versión electrónica tendrá validez legal y el carácter de documental pública, garantizando la integridad y autenticidad de su contenido mediante firma y sello electrónico, y previo pago de la contribución respectiva cuando se soliciten ejemplares certificados.

Adicional a la edición electrónica, se imprimirán cinco ejemplares (que no estarán a la venta), con idénticas características y contenido, para efectos de evidencia documental, y garantizar la publicación del Periódico Oficial en los casos en que resulte imposible acceder a su edición electrónica, así como para remitir un ejemplar a los poderes Legislativo y Judicial que los mantendrán en custodia.

Las personas servidoras públicas tienen la obligación de aceptar la versión electrónica del Periódico Oficial cuando se publiquen documentos derivados de actos, procedimientos, trámites o resoluciones de su competencia.

En caso de que la información contenida en el archivo electrónico y la impresa sean diferentes, se comunicará a la persona interesada la discrepancia a efecto de subsanarla; en caso de no atender la prevención, el documento no será publicado. Para efectos de lo enviado por vía electrónica, se publicará el contenido del archivo tal cual haya sido remitido.

issuu-downloader.com

Se han acreditado ante el IEEM a 9 mil observadores para elección Judicial

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), hasta el momento, ha acreditado 9 mil 582 personas en la entidad que estarán como observadores en la elección Judicial en el estado de México.

Además de que se recuerda a la ciudadanía que este miércoles 7 de mayo de 2025 es la fecha límite para acreditarse como observadora u observador electoral, en el marco del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025.

Y que es una oportunidad única para participar activamente en la vida democrática del país y la entidad, así como contribuir al fortalecimiento de la confianza ciudadana en los ejercicios democráticos.

Mientras que, a través de este mecanismo de participación ciudadana las personas acreditadas como observadoras electorales podrán presenciar, con total imparcialidad, las distintas etapas del proceso electoral.

Los observadores, podrán estar, desde la instalación de las mesas directivas de casilla hasta el escrutinio y cómputo de los votos, además de la vigilancia de modalidades especiales de votación, como el voto anticipado.

Mientras que para la comunidad internacional interesada en participar como visitantes extranjeros durante el proceso electoral de 2025 deberá enviar su documentación a más tardar el miércoles 21 de mayo de 2025.

En este caso, las personas interesadas deberán enviar una solicitud al correo visitantes.extranjeros@ine.mx, adjuntando una fotografía reciente y una copia de su pasaporte vigente.

El proceso de registro puede realizarse en línea, a través del sitio https://pjf2025-observadores.ine.mx/, o bien, de forma presencial en la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) más cercano a su domicilio, y es posible consultar en https://ine.mx/estructura-ine/juntas-locales-ejecutivas/directorio-jle/. También es posible acudir a los Órganos Judiciales Electorales del IEEM, cuyo directorio está disponible en https://dorganizacion.ieem.org.mx/directorio/jje2025/.

Cabe mencionar que entre las obligaciones se encuentran: no intervenir en las funciones de las autoridades electorales; abstenerse de hacer proselitismo o manifestarse a favor o en contra de partidos políticos o candidaturas; no realizar actividades que alteren la equidad de la contienda, y no portar ni utilizar emblemas o distintivos relacionados con partidos políticos o ideologías.



Últimos días para inscribirse en la Maestría de Administración Electoral del IEEM

Toluca, Méx.- El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), a través del Centro de Formación y Documentación Electoral (CFDE), invita a integrantes de partidos políticos, a las y los servidores públicos electorales de organismos electorales, administrativos y jurisdiccionales del país, y al público en general a ingresar a la Décima Primera Generación de la Maestría en Administración Electoral (MAE).

El objetivo es formar expertas y expertos en el ámbito de la administración electoral, a través de la adquisición de herramientas teórico-metodológicas para la organización, gestión, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales en cualquier entidad federativa del país.



El proceso de admisión a la MAE consta de cuatro etapas: preinscripción, examen de conocimientos, entrevista y valoración curricular.

Como parte de los requisitos de preinscripción que marca la convocatoria, es indispensable presentar la ficha de preinscripción, el certificado de estudios de licenciatura con promedio mínimo de 8.0, preferentemente en las áreas de ciencias sociales o jurídico-administrativas; cédula profesional; currículum vitae; así como un protocolo de investigación original e inédito en materia político-electoral, con una extensión sugerida de diez cuartillas, donde se especifique claramente el tema a desarrollar a lo largo de los estudios.

La MAE cuenta con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) ante la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno del Estado de México y tiene una duración de dos años.

Las personas aspirantes deberán demostrar un alto sentido de responsabilidad, hábito para el estudio independiente y disponibilidad de tiempo, ya que las clases son presenciales preponderantemente en dos días, pudiendo ser en un horario de 17:00 a 21:00 horas de lunes a viernes, o sábados de 9:00 a 13:00 horas.

El periodo de preinscripción termina el 8 de mayo de 2025 a las 15:00 horas, tiempo del centro de México. Puedes leer la convocatoria completa en: https://www.ieem.org.mx/mae/index.html.

Para mayor información puedes consultar las cuentas de las redes institucionales del IEEM en YouTube y Facebook (IEEM Oficial) y en Twitter e Instagram identificadas como @IEEM_MX, o contactar al Centro de Orientación Electoral (COE) vía telefónica al 800 712 4336 o a través del correo electrónico: admisionposgrados@ieem.org.mx

Capacita Secretaría de Bienestar a servidores públicos sobre el manejo del estrés

Toluca, Méx.- Con el objetivo de dignificar las condiciones de trabajo y priorizar la salud emocional de las personas servidoras públicas, integrantes del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS) del Gobierno del Estado de México, recibieron la capacitación "Herramientas para contrarrestar los efectos del estrés laboral".

La actividad fue impartida por María Gabriela Hernández Sandoval, integrante de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem) con el propósito de que las y los participantes aprendieran a identificar y manejar el estrés para que se refleje positivamente en la calidad del servicio que otorgan a la ciudadanía.

Durante el espacio de aprendizaje se habló acerca de qué es este estado y factores que pueden detonarlo, como las altas demandas laborales; así como acciones para prevenirlo y gestionarlo, entre ellas, técnicas de respiración y relajación, actividad física, alimentación balanceada y ambiente laboral positivo.

Aunado a lo anterior, María Gabriela Hernández Sandoval destacó que el estrés no debe abordarse únicamente desde lo individual; es necesario promover dinámicas colectivas que favorezcan un ambiente laboral sano y colaborativo.

Esta actividad se desarrolló como parte del Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité de Ética del CIEPS y con el propósito de avanzar hacia una administración pública más humanista, por instrucción de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez



EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE TENANCINGO, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE 78401/12/2024 El o la (los) C. Arturo Corona Vega promovió inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en Prolongación de la Calle Leona Vicario, lote 4, Colonia 5 de febrero, municipio de Ixtapan de la Sal, Estado México, el cual mide y linda: Al Norte: 12.59 metros con Angelina Díaz Arizmendi; Al sur: 12.59 metros con calle privada que da acceso a la calle Matamoros; Al oriente: 19.83 metros con Laura Leticia Arizmendi Honorato; Al poniente: 19.87 metros con C. Ma. de la Luz Arizmendi Honorato; Con una superficie aproximada de: 250.00 metros cuadrados El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Tenancingo, Estado de México a 25 de Marzo de 2025. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE (9) TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO. L. en D. Jetzabel González Méndez **(RÚBRICA)**

issuu-downloader.com

Huixquilucan, el municipio con mejor percepción ciudadana: Demoscopia Digital

Por: Irma Eslava

Huixquilucan, Méx.- La presidenta municipal de Huixquilucan, Romina Contreras, ratifica su liderazgo como la alcaldesa mejor evaluada de la Quinta Circunscripción que abarca los estados de Colima, Estado de México, Michoacán y Querétaro.

De acuerdo con el Ranking de Alcaldes de la empresa Demoscopia Digital, correspondiente al mes de abril y publicado este lunes 05 de mayo, Romina Contreras obtuvo una calificación de 67.9 por ciento en cuanto a aprobación ciudadana, la más alta entre sus homólogos de la Quinta Circunscripción del país.

En este listado, también fue la alcaldesa mejor calificada del Estado de México, lo cual ratifica los resultados de diversas casas encuestadoras que la han colocado en la primera posición en 40 ocasiones consecutivas. Además, ha sumado 18 veces a nivel nacional.

“Nuevamente, Huixquilucan es calificado como uno de los gobiernos con mayor aprobación ciudadana a nivel nacional y del Estado de México. Estos resultados nos comprometen a continuar trabajando 24/7, dijo Romina Contreras Carrasco, como hasta ahora, para que nuestro municipio siga creciendo y avanzando, y sea uno de los mejores lugares para vivir”, dijo.



“Estos primeros lugares en aprobación ciudadana son gracias al trabajo que, desde nuestra primera gestión, llevamos a cabo en materia de educación, salud, seguridad, desarrollo social y servicios públicos, entre otros rubros que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las y los huixquiluquenses”, abundó. Aseguró que continuará con el contacto permanente con la población, a través de programas como “Huixquilucan Contigo 24/7”, para escuchar y atender sus demandas, con el propósito de consolidar su sentido humanista y continuar como un gobierno que se mantiene en los primeros lugares a nivel nacional y estatal.

Estas evaluaciones de Demoscopia Digital se realizaron con rigor científico y estadístico, aplicadas a usuarios de WhatsApp Messenger a través de una plataforma multiagente, dirigidas a mujeres y hombres mayores de 18 años de todos los niveles socioeconómicos. Ambas encuestas cuentan con un margen de error de +/- 3.8 por ciento y un +/- 95 por ciento de confianza.

Dichas encuestas son herramientas diseñadas para evaluar el desempeño de las entidades municipales, para identificar áreas en las que puedan mejorar y brindar más y mejores servicios a la ciudadanía.

Llama Elías Rescala a acelerar entrega de Fondos Municipales a los ayuntamientos

Toluca, Méx.- El diputado Elías Rescala hizo un llamado a acelerar la entrega de los fondos asignados a los municipios para que presidentas y presidentes municipales puedan responder a las demandas de la ciudadanía mexiquense.

El Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en el Congreso estatal dijo que es urgente fortalecer a los municipios, pues son los primeros respondientes ante la exigencia de mayor seguridad y mejores servicios.

“Estamos en un centralismo exacerbado, y eso ha deteriorado profundamente el estado de los municipios, no le están llegando los recursos necesarios a los municipios para poder hacerle frente a toda la serie de necesidades que tienen: pavimentación, el tema del agua que es gravísimo, el tema de la seguridad que también es muy grave. Por eso, mi principal objetivo ahorita es apostarle a la municipalidad”, dijo Rescala.

El Gobierno del Estado de México publicó el viernes 2 de mayo, a cinco meses del arranque del 2025, el Acuerdo por el que se dan a conocer los lineamientos generales de operación del FAISMUN y del FORTAMUN.

Al respecto, el Coordinador dijo que las afectaciones por la lentitud en la asignación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) repercute en la calidad de vida de las familias mexiquenses.

“Hoy tenemos municipios sumamente frágiles, hoy ustedes lo ven todos los días: calles que están peor bacheadas, peor pavimentadas y que las policías municipales están raquíticas”, detalló.

Por ello, el coordinador priista dijo que desde la Legislatura seguirá enfocado en que los municipios reciban los recursos



federales que les corresponden, así como recursos estatales como el Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) y el Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD).

En los lineamientos publicados en la Gaceta del Gobierno se establece que el FAISMUN debe asignarse al financiamiento de obras, acciones sociales e inversiones en los rubros de agua potable, alcantarillado y drenaje, urbanización, electrificación, infraestructura básica del sector salud, infraestructura básica del sector educativo y mejoramiento de vivienda.

En tanto, el FORTAMUN tiene como prioridad fortalecer las finanzas públicas de los municipios, principalmente para enfrentar sus obligaciones financieras, modernizar sistemas de recaudación y fortalecer la seguridad pública.

Ambos fondos deberán ser depositados en las cuentas de los Ayuntamientos con el objeto de que presidentas y presidentes municipales puedan disponer de los recursos necesarios para garantizar mejores servicios y mayor seguridad a las familias mexiquenses.

PJEdomex actualiza y alinea su Plan Institucional al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030

Toluca, Méx.- En aras de contar con un instrumento rector de las políticas institucionales acorde a la planeación nacional de desarrollo, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de México acordó aprobar la alineación del Plan de Desarrollo del Poder Judicial al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

El antecedente se remonta a la sesión del Consejo que tuvo verificativo el pasado 8 de abril, en la que fue aprobado el Plan de Desarrollo de la institución, integrado por cinco Columnas para la democratización de la justicia; tres Ejes de transversalidad y 21 Proyectos de alto impacto.

Así, y tomando en cuenta que en el Diario Oficial de la Federación del pasado 15 de abril se publicó el Decreto de la Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, con el acuerdo se atiende el mandato referido por el artículo 3 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, en el sentido de que el desarrollo de la entidad se sustenta en el proceso de planeación democrática, en congruencia con la planeación nacional del desarrollo.

Cabe referir que, dada la composición del Plan de Desarrollo del Poder Judicial del Estado de México, sus Objetivos, Estrategias y Líneas de acción coadyuvan al cumplimiento de los Ejes generales del Plan Nacional: Gobernanza con justicia y participación ciudadana; Desarrollo con bienestar y humanismo; Economía moral y trabajo y; Desarrollo sustentable, así como al de sus Ejes transversales: Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres; Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional y; Derechos de las comunidades indígenas y afromexicanas.

De esta forma, el Poder Judicial del Estado de México reitera su convicción en favor de un modelo de administración de justicia eficaz, abierto, empático, cercano, transparente, sensible, humanista, austero y respetuoso de cada persona, sus necesidades y el ejercicio pleno de sus derechos.



issuu-downloader.com

Transportistas alistan paros, señalan falta de comunicación con Movilidad

Por: Sergio Nader O.

Toluca, Méx.- Líderes transportistas del Valle de Toluca representados por la Cámara Nacional de Autotransporte Pasaje y Turismo (CANAPAT), aseguraron que en los próximos días estarán realizando paros para que sean escuchados ante las peticiones del aumento de tarifa al transporte público.



"Somos 20 empresas que estamos unidas, que al final de cuentas somos unas 30 empresas que harían el paro en estos días y no sería uno, sino varios paros", expresaron.

Durante la "5a Reunión Regional Interinstitucional de Prevención al Asalto del Autotransporte de Pasaje y Turismo 2025" con autoridades Federales, Estatales y Municipales, el delegado estatal de la CANAPAT, Odilón López Nava detalló que las acciones y dolencia del gremio es por la falta de atención en materia económica y financiera a las empresas transportistas en el Estado de México, afectando a las cuatro zonas de movilidad, es decir, la zona de Los Volcanes, las 2 zonas del Valle de México y la del Valle de Toluca.

Detalló que el común denominador, es la deficiencia financiera de las empresas transportistas que están normadas, reconociendo que ya son muy pocos los concesionarios que respetan la normatividad en el Estado de México.

"Simplemente en el Valle de Toluca se habla de 38 mil concesionarios los únicos que respetan la tarifa, son menos del 10% de ese universo de concesión; estamos hablando de 3 mil 500 autobuses que son los únicos y esos números nadie los dice", explicó.

Respecto a que el secretario de Movilidad estatal comentaba que no se va a acceder a la petición del aumento de pasaje para el transporte público en el Estado de México, Odilón López Nava reiteró que los transportistas no están de acuerdo con ese comentario, asegurando que el funcionario desconoce completamente el tema financiero del sector; además que el facultado para tomar la decisión es el Instituto de Transporte que debió de haber cumplido con su trabajo durante estos seis años independientemente de los que estén al frente.

Resaltó el desconcierto que generó la última reunión que tuvieron la semana pasada en Tlalnepantla con representantes de transporte de toda la entidad, en la cual se les hizo saber que se requieren de más estudios con la UNAM y otras instituciones, lo que quiere decir que no ha habido atención y se sienten abandonados como transportistas.

Resaltó que la contestación al secretario de Movilidad es que ellos también tienen derecho a comer y que la petición realizada no es algo irracional, ya que las únicas ganancias que tienen se les van en el combustible y las reparaciones a las unidades, dirigiendo a los transportistas prácticamente a la banca rota.

"No son presiones o algo irracional, yo no he escuchado que no esté de acuerdo con el taxi colectivo y su autogobierno, él es el responsable de gobernar y de regular este tipo de circunstancias y no lo hace; por qué se ensaña con nosotros que somos los poquitos que estamos con la maestra Delfina, nuestra gobernadora y que estamos respaldando las políticas gubernamentales y que respetamos una normatividad; que nos hemos resistido a no irnos a una calcomanía o al transporte informal, estando aquí al pie del cañón junto con nuestra gobernadora, pagando impuestos, haciendo acciones sociales", expresó.

Sostuvo que después de 6 años necesitan una actualización en el precio, debido al encarecimiento natural de la vida y para ello, reconoció que se necesita un mejor interlocutor que los valore y que no los haga sentir abandonados y humillados en su dignidad.

"Nos ha costado trabajo ganarnos los pesos y que el señor secretario de un plumazo diga, no voy a ceder, no es válido ya que no son caprichos ni se está sometiendo a nada; nos vemos en la necesidad cuando no hay una interlocución y una grosería de su parte o acciones groseras para con nosotros. Debería de exigirle al Instituto de Transporte, te doy un mes para que me determine si es viable o no viable el procedimiento para aplicarlo y ver la forma para no lastimar también al ciudadano", refirió.

Los transportistas exigen un aumento de 4 pesos al pasaje del transporte público, el cual pasaría de 12 a 16 pesos en regiones del Valle de Toluca, por lo que planean realizar paros y bloqueos para que la autoridad volteé a ver al sector.

Avanza reforma para certificar mandos de seguridad pública municipal

Toluca, Méx.- La Comisión de Seguridad Pública y Tránsito de la LXII Legislatura mexiquense aprobó que las personas titulares de las direcciones de seguridad pública municipal, o quienes realicen esta función, cuenten con un título de licenciatura y con una certificación como mando en seguridad pública, expedida por la Universidad Mexiquense de Seguridad, de acuerdo con la iniciativa de los diputados Mariano Camacho San Martín y Elías Rescala Jiménez (integrante y coordinador del grupo parlamentario del PRI, respectivamente).

Con la reforma a la Ley de Seguridad estatal, también se establece que, para el ingreso y permanencia en estos cargos, las personas titulares de las dependencias deberán someterse y aprobar evaluaciones de certificación y control de confianza diseñadas y aplicadas por el Centro de Control de Confianza del Estado de México.

De acuerdo con el dictamen de la iniciativa, la Universidad Mexiquense de Seguridad deberá establecer los planes y programas educativos correspondientes para dicha certificación, en un periodo no mayor a 90 días naturales posteriores a la entrada en vigencia del respectivo decreto.

Al presidir la reunión, el parlamentario Mariano Camacho agradeció la participación de las y los diputados, pues reconoció que, en la pluralidad y la diversidad de las ideas, se puede encontrar un común denominador: la paz y la seguridad de los mexiquenses, lo cual calificó como lo más importante.

Los legisladores Octavio Martínez Vargas y Vladimir Hernández Villegas, ambos de morena, abogaron por una mayor coordinación entre las corporaciones policiacas, así como por la certificación de mandos en todos los niveles. Además, destacaron que la reforma conlleve el requisito del título de licenciatura. Villegas Hernández lamentó el feminicidio ocurrido en Chimalhuacán este fin de semana, presuntamente a manos de un policía municipal, lo que, aseguró, obliga a una reestructuración de estas corporaciones. La congresista Sandra Patricia Santos Rodríguez (morena) destacó que, durante el análisis de la iniciativa, quedó clara la debilidad estructural de la conducción de las policías locales.

Por MC, la legisladora Ruth Salinas Reyes resaltó que han sido detenidos mandos policiacos y que, en campañas electorales, el crimen organizado aporta recursos para después nombrar a titulares de direcciones de seguridad.

La reforma conlleva que la o el alcalde propondrá al ayuntamiento una terna para nombrar a la persona titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, previa opinión, no vinculante, de la Secretaría de Seguridad.

Para ocupar el cargo de mandos medios, de jerarquía inmediata inferior a la persona titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal o equivalente, se solicitará (previo al nombramiento) la opinión, no vinculante, de la Secretaría referida, y se deberá cumplir con los requisitos establecidos en la ley.

Finalmente, para el mejor desempeño de sus responsabilidades, las personas directoras de seguridad pública municipal o sus equivalentes, que actualmente se encuentren en funciones, designadas conforme al procedimiento anterior a la entrada en vigor del decreto por la reforma, deberán certificarse como mandos en seguridad pública, de acuerdo con los planes y programas educativos que establezca la Universidad Mexiquense de Seguridad.



TERRENO EN VENTA
EN ZINACANTEPEC
ZINACANTEPEC
Chichimecas
Más de 330 m2
Ubicado en calle Chichimecas
en la colonia Las Culturas
Mayores informes con
Patricia Jardón
722 889 0996

issuu-downloader.com

Carretera que conecta Atlacomulco con Michoacán con problemas de robo a transporte: Domínguez

Por: Sergio Nader o.

Toluca, Méx.- Martín Domínguez Reséndiz, dirección general del Combate a Robo de Vehículos y Transporte, informó que se básicamente en el tema del robo al transporte de carga no se presentan problemas en la periferia de Toluca y los alrededores, sin embargo, la carretera que conecta Atlacomulco, en el Estado de México, con Michoacán, la autopista Atlacomulco-Maravatío, es donde se les presentan mayores complicaciones por delitos.

"Sobre el lado de Atlacomulco de lo que viene entrando a Michoacán se tiene incidencia delictiva de robo a transporte con bandas dedicadas y bien organizadas, que es donde hemos tenido la problemática en robo a transporte de carga", explicó en entrevista.

Informó que la mercancía que se roban en particular en ese tramo, básicamente es ropa deportiva y calzado que baja del Puerto de Lázaro Cárdenas; en la zona centro y lo que es Valle México se roban todo lo del sector de la tecnología y farmacéutica.

Reconoció que la carretera México-Toluca y el circuito mexiquense siguen siendo vías de salida con esta mercancía robada ya que tienen conexión con la Ciudad de México y Querétaro, por lo que siguen atendiendo las instrucciones del Secretario y del Subsecretario para cuidar esos tramos carreteros de la incidencia delictiva.

Respecto al robo de vehículo, aseguró que está bajando la incidencia en un porcentaje importante principalmente en lo que es el Valle Oriente, en el Valle de México y Toluca no tiene gran problema.

En el caso de los arrancones en Santiago y Santa María Atizapán, dijo que ahí se están haciendo los operativos con seguridad pública y solo llegan en apoyo para poder definir algunas actividades como la prevención de robo a vehículos y motos.



Destinan más de 5.4 mdp para familias de víctimas de feminicidio y desaparición

Toluca, Méx. – El Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez, a través de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México (CEAVEM), aprobó la entrega de recursos por un total de cinco millones 436 mil 500 pesos, como parte de los programas con perspectiva de género dirigidos a niñas, niños, adolescentes y núcleos familiares afectados por los delitos de feminicidio y desaparición.

En la primera sesión ordinaria 2025 de los Comités de Admisión y Seguimiento, Comprobación y Remisión, se avaló el ingreso de 100 núcleos familiares al programa Canasta Alimentaria para Víctimas del Delito de Feminicidio y Desaparición, con un monto mensual de dos mil pesos por un periodo de 12 meses, y apoyo retroactivo correspondiente a los primeros cuatro meses del año, lo que representa una inversión total de dos millones 400 mil pesos.

Asimismo, fueron aprobados 101 beneficiarios del programa Valentina: Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Orfandad por el Delito de Feminicidio y Desaparición, de los cuales dos recibirán tres mil 500 pesos mensuales y 99 un apoyo de dos mil 500 pesos. El monto retroactivo asciende a un millón 14 mil pesos y el apoyo anual alcanza los tres millones 36 mil 500 pesos.

Jesús George Zamora, Consejero Jurídico del Gobierno del Estado de México destacó que se logró una reducción significativa en los tiempos de aprobación de los apoyos y anunció que para el siguiente ejercicio fiscal se implementarán mecanismos más ágiles que refuercen la atención eficiente y sensible a las personas usuarias.

"La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas ha trabajado de manera más rápida y ágil para que podamos dar apoyo a las víctimas. Hoy afortunadamente podemos hacerlo todavía en el primer cuatrimestre y es algo que se debe reconocer; sin embargo, sí pediría a la Secretaría Técnica y a la Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas que tomemos las precauciones necesarias para que en el siguiente ejercicio fiscal podamos acelerarlo aún más", expresó el Consejero Jurídico.

La sesión contó con la presencia de la titular de la CEAVEM, Rosa María Ramírez Venegas, quien subrayó el compromiso institucional de brindar acompañamiento integral a las personas beneficiarias. En tanto, se informó que la dispersión de los apoyos económicos inició el viernes 2 de mayo, y cubre de manera retroactiva el periodo correspondiente.

Estas acciones forman parte del modelo de reparación integral impulsado por el Gobierno del Estado de México, que no solo garantiza condiciones mínimas de bienestar y protección, sino que también permite a las víctimas directas e indirectas reconstruir sus proyectos de vida con dignidad.

Un ejemplo de ello es el caso de Rogelia Martínez Villanueva, abuela de dos niñas que reciben apoyo desde hace tres años a través de los programas, tras el feminicidio de su madre.

"Excelente porque por ejemplo ellas con estos apoyos que ellas tienen no están abandonadas. Esos apoyos les beneficia tanto para la escuela, vestimenta y comida. Tienen mejor beneficio y mejores oportunidades porque por ejemplo al principio yo a ellas las lleve a natación, las he llevado a viajes, así de excursión. A futuro ella quiere ser maestra la más pequeña quiere ser licenciada", explicó Rogelia.

En la sesión, participaron representantes de la CEAVEM, de las secretarías de las Mujeres y de Finanzas, así como de la Coordinación Administrativa y del Órgano Interno de Control de la Consejería Jurídica.

Para más información, se invita a consultar el sitio oficial https://ceavem.edomex.gob.mx y las redes sociales en Facebook CEAV.Edomex y X @CEAVEM.



PRESUPUESTOS GRATIS

• ALUMINIO VIPLAS TE OFRECE

- CRISTALERIA
- CANCELERIA DE ALUMINIO
- HERRERIA
- ZAGUANES
- PROTECCIONES
- PINTURA
- IMPERMEABILIZACION
- MANTENIMIENTO A SU CASA
- SI YA TIENE UN PRESUPUESTO SE LO MEJORAMOS
- TELEFONOS> 7225766217,7223229534,7293778865



issuu-downloader.com

Mohamed espera un duelo de “poder a poder” ante Rayados



Por: Dioney Hernández

Monterrey, Nuevo León.- Antonio “Turco” Mohamed reconoció el alto grado de exigencia que representa enfrentar a Rayados de Monterrey en los Cuartos de Final del Clausura 2025, pero aseguró que sus Diablos Rojos de Toluca están listos para estar a la altura y luchar por el campeonato.

A su llegada a Monterrey, donde este miércoles se jugará la Ida de la serie, el técnico argentino calificó el duelo como una “serie de poder a poder”, en la que no hay favoritos claros. “Contra Monterrey no hay favoritos. Tenemos la chance de cerrar en casa, pero el que haga mejor las cosas va a avanzar”, afirmó.

Mohamed, quien dirigió con éxito a Rayados en el pasado, reconoció que regresar a la Sultana del Norte genera sentimientos encontrados. “Tengo muchos amigos en el club y en la ciudad. Fue un lugar donde fui muy feliz. Pero por estos 180 minutos seremos rivales, y que gane el mejor”, expresó.

El estratega también se refirió al parón de 18 días que tuvo el Toluca por el formato del Play-In, aunque subrayó que no debe tomarse como excusa. “Sabíamos que iba a ser así, pero ahora tenemos que adaptarnos rápido. Monterrey viene con ritmo, pero también deberá venir a Toluca para la vuelta. Esperamos hacer un buen partido mañana y definir en casa”, apuntó el argentino.

Sobre el estilo de juego que plantean, Mohamed fue claro, dijo que buscarán controlar el balón, a pesar de que son sabedores de que Rayados tiene jugadores de jerarquía que saldrán a buscar el juego desde el primer minuto.

Con la mira puesta en el título, los Diablos buscarán dar el primer golpe este miércoles en el Estadio BBVA, ante un Monterrey que llega con fuerza y presión liberada.

Inter eliminó al Barça en un partidazo de Champions League

Por: Dioney Hernández

Milán, Italia – En una noche que quedará grabada en la memoria del futbol europeo y mundial, el Inter de Milán se impuso 4-3 al FC Barcelona en el mítico estadio de San Siro y selló su pase a la gran final de la UEFA Champions League. Tras el vibrante 3-3 en la ida, ambos equipos llegaban con todo por decidir y cumplieron con creces. Fue un duelo que tuvo de todo: tensión, remontadas, errores, genialidades y un final digno de una película.

Desde los primeros minutos, el Inter salió decidido a hacer valer su localía. Al 21’, Lautaro Martínez encendió el graderío con un gol tras un error en la salida del Barça. Poco antes del descanso, un penalti cometido sobre el propio Lautaro fue convertido con frialdad por Hakan Çalhanoğlu para poner el 2-0. El conjunto catalán parecía no encontrar el rumbo ante un rival intenso y una grada que no dejaba de empujar.

Pero el futbol, como la vida, está lleno de segundas oportunidades. El Barcelona resurgió en la segunda mitad como un equipo herido pero orgulloso. Eric García, con un zurdazo imparable, recortó distancias al 54’. Poco después, Dani Olmo puso el 2-2 con un cabezazo que silenció el estadio. Y cuando Raphinha anotó el 3-2 en los minutos finales, la remontada parecía consumada.

Sin embargo, el Inter no estaba dispuesto a rendirse. Francesco Acerbi, casi de inmediato, empató el partido para mandar la serie al alargue. En la prórroga, cuando las piernas pesaban y las emociones estaban a flor de piel, apareció Davide Frattesi con un gol que desató la locura en Milán. El 4-3 definitivo fue un golpe letal para un Barcelona que lo dio todo, pero no fue suficiente.

El Inter, con el corazón en la mano, está en la final. El futbol fue el gran ganador de una noche mágica. Ahora, los nerazzurri esperan al vencedor entre PSG y Arsenal para soñar con la gloria europea.



Inicia la “fiesta grande” para los Diablos Rojos del Toluca



Por: Dioney Hernández

Toluca, Méx.- Este miércoles el balón rodará en los Cuartos de Final de ida de la Liga MX, y será el Estadio BBVA el que alce el telón de la liguilla con un enfrentamiento que promete sacudir emociones: el Monterrey recibe a los Diablos Rojos del Toluca, en un duelo donde no solo se juega un pase, sino el sueño de una temporada completa, los Diablos están en busca de la anhelada estrella número once para su escudo.

El Toluca llega a esta instancia con el corazón encendido, líder del torneo, con una campaña sólida y consistente, los Diablos Rojos cerraron la fase regular con 37 puntos, 11 victorias y un espíritu de equipo que ha ilusionado a toda su afición. Han tenido dos semanas para prepararse, para soñar, para imaginar el campeonato que tanto anhelan. Ahora, la verdadera batalla comienza y Antonio Mohamed buscará darle la alegría número once para una afición que pide a gritos un título.

Enfrente estará el Monterrey, un rival de peso, experimentado y con hambre. Los Rayados vienen de vencer a Pumas 2-0 en el Play-In, clasificando como el octavo de la tabla después de no vencer al Pachuca. Con 28 puntos y el respaldo de su afición, los regios buscarán dar el primer golpe en su fortaleza. El Estadio BBVA, con su imponente arquitectura y su historia reciente, será el escenario perfecto para esta noche de emociones. Inaugurado en 2015, con capacidad para más de 53 mil espectadores, se espera que luzca lleno hasta el último asiento.

El encargado de poner orden a las acciones del juego será el árbitro Guillermo Pacheco Larios, en un partido que, desde el silbatazo inicial, promete intensidad, lucha y entrega.

Hoy, más que nunca, el futbol nos recuerda por qué emociona tanto, porque en partidos como este, no se trata solo de goles o estadísticas, sino de esperanza, de orgullo, de esa pasión que se enciende en cada alma cuando su equipo salta a la cancha.

La “fiesta grande” ha comenzado

El Monterrey y los Diablos Rojos del Toluca escriben este miércoles el primer capítulo de una historia que podría llevarlos a la gloria. El partido está programado para iniciar a las 19:00 horas tiempo del centro de México y será transmitido en televisión por TUDN y Canal 5, además de estar disponible en streaming a través de la plataforma ViX.

issuu-downloader.com

UAEMéx se corona campeona nacional en futbol rápido varonil



Por: Dioney Hernández

Toluca, Méx.- Con el corazón en la cancha y el espíritu universitario como bandera, el equipo varonil de futbol rápido de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) conquistó la medalla de oro en los Campeonatos Nacionales ANUIES 2025, tras vencer en una dramática final a la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS).

El duelo, disputado en la Unidad Deportiva "Adolfo López Mateos", mantuvo al filo de la butaca a la afición universitaria. Tras un empate 1-1 en el tiempo regular, la gloria se decidió en shout-outs. Fue ahí donde emergió el héroe de la jornada: José Eduardo López, arquero de los Potros, quien detuvo el penal definitivo y desató la euforia en las gradas.

Este triunfo no solo representa una victoria deportiva, sino el reflejo del esfuerzo, la disciplina y el amor por la camiseta universitaria. Con esta presea dorada, la UAEMéx alcanza su medalla número 14 en la edición 2025 de los Campeonatos Nacionales ANUIES, reafirmando su lugar entre las instituciones más competitivas del país.

El segundo lugar fue para la UAS, mientras que el Instituto Politécnico Nacional (IPN) se quedó con el bronce, tras una destacada participación. En la rama femenil, las Tigres de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) se alzaron como campeonas, seguidas por la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y el Instituto Tecnológico de Sonora.

Con garra, entrega y pasión, los Potros de la UAEMéx demuestran que el deporte universitario no solo forma atletas, sino forja historias que inspiran al resto de la comunidad a luchar por sus sueños, ya sea en el deporte o en el ámbito escolar.

Fernando Flores presentó playera y medalla del Medio Maratón Metepequeando 2025

Por: Dioney Hernández

Metepec, Méx.- Todo se encuentra listo para la cuarta edición de la Carrera Metepequeando, que este año celebra su segundo Medio Maratón. Con distancias de 21K, 10K y 5K, la justa deportiva se llevará a cabo el próximo domingo 11 de mayo, con salida en el Centro de Metepec sobre la Avenida Hidalgo y meta en la plaza Town Square Metepec, desde las 6:45 de la mañana.

El presidente municipal Fernando Flores Fernández, junto a Emilio Yamin Faure, coordinador general del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDEM), presentaron la medalla y la playera oficial del evento, en la que predominan los tonos azules y elementos distintivos del Pueblo Mágico.

El edil destacó la importancia del ejercicio como herramienta para una vida más saludable. "Si todos hicieran ejercicio, incluidos los jóvenes, evitarían entrar al mundo del alcohol, el tabaquismo o las drogas. Hacer ejercicio genera serotonina y otras sustancias que nos hacen sentir mejor y más fuertes", señaló.

Por su parte, Yamin Faure resaltó el crecimiento que ha tenido la carrera hasta convertirse en un referente del Valle de Toluca. "Esta edición será la mejor del año, con al menos 2,700 corredores. Es una carrera de bajo costo, pero de gran calidad, ejemplo para muchos promotores deportivos", afirmó.

El evento contó con la presencia de reconocidos atletas locales, como Omar Fabricio Castillo González, bicampeón de la carrera; Dulce González García, destacada triatleta, y Jonathan Morales, entrenador y corredor profesional, quien compartió su historia de superación tras una enfermedad.

La competencia ofrecerá una bolsa de premios superior a los $150,000 pesos, destacando premios en efectivo para los primeros tres lugares absolutos de 21K y 10K en ambas ramas. En 5K se entregarán trofeos conmemorativos.

Aún hay inscripciones disponibles a un costo de $330 pesos, que incluye playera, medalla, número con chip, hidratación, guardarropa y participación en rifas. Los interesados pueden inscribirse en distintos puntos de Metepec y Toluca, así como en la página www.asdeporte.com



Potros de Oro en futbol rápido



Por: Nicole Gallegos

Toluca, Méx.- Los Potros de la UAEMEX se colgaron la medalla de oro, tras superar en la final (2-1), en la ronda de shoutouts, a la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Los Sinaloenses tomaron la ventaja durante los primeros momentos del encuentro, sin embargo, la causa auriverde convirtió el tanto del empate por conducto de Eder Morán, quien resolvió una jugada en un mano a mano ante el guardameta, Jesús Tostado.

Ya en la definición, desde el manchón penal, Fernando García y Eder Morán hicieron efectivos sus disparos, mientras que el arquero, Eduardo López contuvo el intento del cuadro de Sinaloa, y con esto, hacer que los Potros de la Universidad Autónoma del Estado de México, ganaran el encuentro.

Con este resultado, los Potros consiguieron su primera medalla de oro en la historia dentro de la modalidad de futbol rápido.

issuu-downloader.com

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

Explosión en vivienda de Metepec deja un herido

Por: Fernanda Medina González

Metepec, Méx.- Una explosión ocurrida al interior de una vivienda en el fraccionamiento El Álamo, alertó a las autoridades del Pueblo Mágico de Metepec este martes. Según las primeras investigaciones, al menos una persona y un perro resultaron heridos.

Se presume que el estallido fue causado por la acumulación de gas, aunque serán las autoridades correspondientes las encargadas de determinar las causas exactas del siniestro.

Bomberos y elementos de Protección Civil de Metepec acudieron al lugar para atender la emergencia.

Aunque aún no se ha cuantificado el monto de los daños, las autoridades están trabajando para determinar las causas del incidente y brindar asistencia a los afectados.



Vecinos de San Pedro Totoltepec golpean a presunto ladrón

Por: Fernanda Medina González

Toluca, Méx.- Un hombre fue brutalmente golpeado por vecinos de la delegación San Pedro Totoltepec, en Toluca, Estado de México, luego de presuntamente intentar robar con arma blanca una tienda de conveniencia "3B" ubicada en las calles Revolución e Independencia.

El sujeto fue detenido por un grupo de personas que lo agredieron a golpes y patadas, dejándolo tirado en el pavimento.

El momento fue captado en video y difundido en redes sociales, donde se observa al probable responsable sometido mientras es agredido por varias personas.

Según testigos, el hombre habría intentado asaltar el establecimiento comercial, lo que generó la reacción inmediata de los vecinos.

Las autoridades no han emitido una versión oficial sobre los hechos ni sobre la situación legal del presunto implicado.

Es importante destacar que San Pedro Totoltepec ha sido escenario de otros incidentes de violencia en el pasado, incluyendo un caso similar en junio de 2024, donde un presunto ladrón fue linchado por vecinos.



En lo que va del año, Policía de Metepec ha realizados 1,147 operativos de seguridad

Por: Sergio Nader O.

Metepec, Méx.- La policía Municipal de Metepec compartió los resultados en materia de seguridad en el municipio, donde destacó que sean detenido a 107 personas por diversos delitos del 1 de enero al 30 de abril del 2025.

A través de sus redes sociales la dependencia municipal indicó que desde que inició el año, ha venido trabajando por la seguridad de las personas y sus bienes, realizando 1,147 operativos entre los que destacan los Operativos Rastrillo, ABC, Zona dorada, Astro, Supervisión vial, Mercado seguro, Transporte seguro, Colonia segura, Blindaje, Andante seguro, Plan 3, Zona Comercial y Pegaso itinerante.

Dentro de estos operativos, la dependencia informó que fueron detenidas 107 personas por diversos delitos, 53 por faltas administrativas y 345 a través del programa Conduce sin alcohol. De igual manera el Operativo contra los Motorratones ha permitido que se recuperen 25 automóviles y llevado a 764 motocicletas al depósito oficial, además de que se brindaron 202 pláticas vecinales y de proximidad escolar para informar sobre este operativo.

La dependencia destacó que durante estas fechas existieron 89 detenciones relevantes por el delito de robo en sus diferentes modalidades como homicidio, extorsión y violación, poniendo a disposición a un total de 116 personas.

Estos son algunos de los resultados que se dan desde que comenzó el año por parte de la dependencia, la cual reiteró que la seguridad de los ciudadanos es su prioridad, por lo que seguirán trabajando día a día por un Metepec más seguro, con cercanía, eficiencia y honradez.



Fiscalía recupera 154 inmuebles que tenían denuncia por despojo

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- La Fiscalía General de Justicia del Estado de México a través de la Unidad Especial para la Investigación de los Delitos de Despojo y Contra la Seguridad de la Propiedad y Posesión de Inmuebles, en coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno, fue posible la recuperación de 15 inmuebles; cinco de ellos en Toluca, cuatro en Acolman, cuatro en Tecámac y dos en Nezahualcóyotl, los cuales contaban con denuncia iniciada por este delito.

En operativas realizadas el fin de semana, fueron llevadas a cabo por la Fiscalía mexiquense en estrecha coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (DEFENSA), Guardia Nacional (GN), Secretaría de Seguridad estatal (SSEM) y autoridades de los municipios referidos.

Las acciones realizadas durante abril y mayo de este año por la Fiscalía del Estado de México en conjunto con autoridades federales y estatales, así como de los municipios de Acolman, Chalco, Chicoloapan, Ecatepec, La Paz, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Nextlalpan, Tecámac, Toluca y Zumpango han derivado en la recuperación de 154 inmuebles que se encontraban en situación de despojo o delitos contra la propiedad y posesión.

Las movilizaciones realizadas los pasados 3 y 4 de mayo, en la capital mexiquense, en la colonia San Diego Linares, fueron asegurados cinco inmuebles. Durante el operativo fue detenido un individuo identificado como Miguel "N", de 46 años, quien tenía en su poder envoltorios con narcóticos por lo que fue presentado ante el Agente del Ministerio Público por delitos contra la salud, además esta Institución continúa con las indagatorias a fin de poder determinar su probable intervención en otros hechos delictivos.

También, elementos de los tres órdenes de gobierno aseguraron cuatro inmuebles en el municipio de Tecámac y cuatro más en Acolman, los cuales al parecer eran ocupados de manera ilegal.

En las mismas fechas, en el municipio de Nezahualcóyotl fueron ubicados dos inmuebles más, los cuales también presumiblemente eran utilizados de manera ilegal, por lo que de igual forma fueron recuperados en acciones operativas conjuntas.

Una vez que sea analizada y determinada la situación de los inmuebles, las 15 edificaciones serán devueltas a sus legítimos propietarios.





¿Hasvistoa..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Misha Kirey Hernández Padilla

Señas particulares:
Ninguna.

Circunstancia:
Desapareció en la col. Los Picos de Iztacalco, Sección 1A, Iztacalco, Ciudad de México, el 29 de agosto de 2023.

483/DS/FC/2024

¡Ayúdale a regresar a casa!

Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, escríbenos.

hasvistoa@fgr.org.mx
www.gob.mx/fgr

issuu-downloader.com